



* 2 0 2 2 2 0 4 0 0 4 3 6 9 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20222040043691

Fecha: 26/01/2022 04:02:55 p.m.

Bogotá D.C.,

Referencia. Recuperación de contraseña. Rad. 20229000049202 del 26 de enero de 2022.

Cordial saludo por parte de la Función Pública.

Con relación al escrito de la referencia, mediante el cual solicita actualización de datos y restablecimiento de contraseña; le informamos que su petición se encuentra incompleta toda vez que no indica el aplicativo al cual hace referencia, por tanto, le solicitamos con fundamento en el artículo 19 de la Ley 1437 de 2011¹, nos complemente y precise el alcance de su comunicación indicándonos a cuál sistema hace referencia, teniendo en cuenta que Función Pública administra las plataformas: (SIGEP, SUIT, Red de servidores públicos, Ley 2013 de 2019 relacionada con declaración de bienes y rentas y conflicto de interés) a efectos de pronunciarnos sobre el particular.

En su petición además de indicar el número de documento de identidad, le solicitamos que por favor nos indique la cuenta de correo electrónico cuan el cuál se asoció su perfil.

Cordialmente,

JAIME HUMBERTO JIMENEZ VERGEL

Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano Institucional

Proyectó: Malvarez / Revisó: JJiménez.
12004.15

¹ Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo